



**ACTA SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR EL
AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 28 DE OCTUBRE DE 2016.-**

En la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de Hellín, a **veintiocho de octubre de dos mil dieciséis**, se reunieron los/las Sres./Sras. Concejales/as reseñados/as al objeto de celebrar **SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE** por el **AYUNTAMIENTO PLENO**, adoptándose los Acuerdos que se contienen en el presente Acta:

ASISTENTES:

D. RAMON GARCIA RODRIGUEZ
D. JULIAN MARTINEZ LIZAN
D^a. BEATRIZ JIMÉNEZ SERRANO
D^a. MARIA DEL CARMEN RODRÍGUEZ RGUEZ.
D. FRANCISCO JAVIER MORCILLO CLAVIJO
D. JUAN ANTONIO ANDUJAR BUENDÍA
D. FRANCISCO LOPEZ VILLORA
D^a. MARIA ROSA CUESTA LÓPEZ
D^a. FABIOLA JIMÉNEZ REQUENA

D^a. MARIA DOLORES VIZCAÍNO PELLICER
D. EMILIO JOSE PINAR PEÑAFIEL
D. MANUEL GASPAR MINGUEZ GARCIA
D. JUAN ANTONIO MORENO MOYA
D^a. MARTA PEREZ VILLANUEVA
D. AMADOR CASADO VILLENA
D. ANTONIO JOSÉ MORENO CAMPILLO
D^a. MARIA PIEDAD TERCERO SANCHEZ
D^a. JUANA SORIO MARTÍNEZ
D. RAFAEL RUIZ SANTOS

D^a. MARIA JESÚS LOPEZ INIESTA
D. MARIO CONSTANTINO MORA NARRO

ALCALDE-PRESIDENTE
PRIMER TTE. ALCALDE
SEGUNDA TTE. ALCALDE
TERCERA TTE. ALCALDE,
CUARTO TTE. ALCALDE
QUINTO TTE. ALCALDE
SEXTO TTE. ALCALDE
SEPTIMA TTE. ALCALDE
CONCEJALA, quien se incorpora a la sesión en los términos previstos en el presente Acta.
CONCEJALA
CONCEJAL
CONCEJAL
CONCEJAL
CONCEJALA
CONCEJAL
CONCEJAL
CONCEJAL
CONCEJALA
CONCEJALA
CONCEJAL quien se incorpora a la sesión en los términos previstos en el presente Acta.
CONCEJALA
CONCEJAL

NO ASISTEN:

SECRETARIO GENERAL:

D. FRANCISCO JOSE MOYA GARCIA

Siendo las diez horas y cincuenta y seis minutos se da inicio al acto, tomando la palabra la **Presidencia** para dar paso al tratamiento del primero de los asuntos incluidos en el orden del día:

ASUNTOS RESOLUTORIOS:

1. RATIFICACION DEL CARÁCTER URGENTE DE LA SESIÓN

Sometida a votación la ratificación del carácter urgente de la sesión, el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de los Sres./as Concejales/as asistentes, acuerda su aprobación.



2. TOMA DE POSESIÓN COMO CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR, SR. D. RAFAEL RUIZ SANTOS.

Durante el tratamiento del presente punto del orden del día se incorpora a la sesión la Sra. Jiménez Requena.

Se incorpora a la sesión el **Sr. Ruiz Santos**, quien comparece ante el Pleno Municipal para, tras prestar juramento con arreglo a la fórmula establecida en el Real Decreto 707/1.979, de 5 de abril, en los siguientes términos “JURO POR MI CONCIENCIA Y HONOR CUMPLIR FIELMENTE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE CONCEJAL DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE HELLÍN CON LEALTAD AL REY, Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO”, queda posesionado en el cargo de Concejala del Excmo. Ayuntamiento de Hellín.

Tras la toma de posesión por parte del nuevo Concejala y la intervención de la **Presidencia**, toma la palabra el **Sr. Secretario General** para dar cuenta de la recepción de la credencial expedida por la Junta Electoral Central correspondiente al Concejala posesionado.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión siendo las diez horas y cincuenta y ocho minutos del día antes señalado, de todo lo cual, yo, el Secretario General, doy fe.

Vº.Bº.

EL ALCALDE – PRESIDENTE,

EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo. D. Ramón García Rodríguez.

Fdo. D. Francisco José Moya García.